

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista de FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.1 y 4.13 de la memoria adjunta, el reconocimiento de ingresos en las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra se produce linealmente a lo largo del periodo de cesión del vehículo. Adicionalmente, éste se mantiene registrado en el activo al considerarse que los compromisos con los clientes se cumplen a lo largo del mencionado periodo y hasta el momento de la recompra, ya que se considera que no se ha transferido el control del mismo. En las notas 5 y 7.2 de la memoria adjunta, se detallan los activos y pasivos que originan las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido al alto grado de juicio que la Dirección debe aplicar para determinar si se ha producido o no, la transferencia al comprador del control del vehículo.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos implementados por la Sociedad en el reconocimiento de este tipo de transacciones.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas sobre la cartera de vehículos sujetos a contratos de venta con compromiso de recompra verificando entre otros, la existencia e integridad de los contratos suscritos entre la Sociedad y sus clientes, y verificando la corrección de los datos incluidos en los auxiliares utilizados por la Dirección para el cálculo de estas operaciones, entre otros, los relativos a los precios de venta, precios de recompra, duración, así como el correcto registro y clasificación de estos vehículos.
- ▶ Revisión de los cálculos realizados por la Dirección.
- ▶ Revisión del correcto registro en contabilidad de los datos calculados.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas.

Pasivos asumidos por la comercialización de vehículos nuevos y piezas de recambio

Descripción Como práctica habitual del negocio de la Sociedad, ésta viene concediendo a sus clientes diversos descuentos y promociones de carácter comercial para estimular, en especial, la venta de vehículos nuevos, al tiempo que concede determinadas garantías a los compradores de vehículos nuevos o de piezas de recambio originales comercializadas por la misma.

Tal y como se describe en las notas 4.9 y 4.13, los costes inherentes a estas prácticas comerciales están recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios", en este caso minorando su total en relación con los descuentos y promociones y "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" y "Servicios exteriores" en relación con las garantías, cuya información se detalla en la nota 13 de la memoria adjunta. Los pasivos relacionados con estas prácticas comerciales están recogidos en el balance en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" en relación con las garantías legales y las acciones comerciales y en el epígrafe de "Anticipos a de clientes" en relación con las garantías adicionales no requeridas por ley. Estos pasivos están detallados en las notas 7.2 y 11 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría dado el elevado volumen de transacciones realizadas y el elevado grado de juicio involucrado en la estimación asociado a las mismas.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el reconocimiento de estas obligaciones, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes identificados en este proceso.
- ▶ Verificación, para una muestra seleccionada, del correcto cálculo y registro de los pasivos reconocidos en relación a descuentos y promociones de carácter comercial.
- ▶ La comprobación, de la razonabilidad de los pasivos registrados en relación a determinadas garantías comprometidas con los compradores de vehículos y piezas de recambio.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos substantivos de las diferentes partidas involucradas en el registro de estas obligaciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas.

Operaciones con partes vinculadas

Descripción Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la práctica totalidad de las compras de la Sociedad, se realizan a empresas del grupo, las cuales son registradas, como se señala en la nota 4.16 de la memoria adjunta, siguiendo las normas y valoración que se aplican a las transacciones realizadas con terceros, es decir, a precios de mercado similares a los aplicados por las entidades no vinculadas. La Sociedad proporciona los desgloses sobre las transacciones y los saldos mantenidos con empresas del Grupo en la nota 15 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este asunto como uno de los más relevantes en nuestra auditoría debido al elevado volumen de las transacciones implicadas y la necesidad de documentar su valoración a precios de mercado como establece la normativa fiscal aplicable a la Sociedad.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para el seguimiento de las transacciones con partes vinculadas y la fijación de los precios de transferencia, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

- ▶ Comprobación del cumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones establecidas por la normativa fiscal, revisando la documentación con la que cuenta la Sociedad para acreditar la adecuada implementación de su política de precios de transferencia, habiendo contado con la colaboración de nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas de verificación, incluyendo la confirmación de saldos y transacciones con empresas del Grupo Stellantis.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/02118

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ramón Masip López

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16253)

19 de marzo de 2024

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.



**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Índice

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023...	8
NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	8
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
2.1 <i>Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.....</i>	<i>8</i>
2.2 <i>Imagen fiel.....</i>	<i>8</i>
2.3 <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....</i>	<i>9</i>
2.4 <i>Comparación de la información</i>	<i>9</i>
2.5 <i>Agrupación de partidas</i>	<i>10</i>
2.6 <i>Cambios en criterios contables.....</i>	<i>10</i>
2.7 <i>Consolidación</i>	<i>10</i>
2.8 <i>Principio de empresa en funcionamiento.....</i>	<i>10</i>
NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	10
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	10
4.1 <i>Inmovilizado material</i>	<i>11</i>
4.2 <i>Deterioro del valor de los activos no financieros</i>	<i>12</i>
4.3 <i>Arrendamientos.....</i>	<i>12</i>
4.4 <i>Activos financieros</i>	<i>12</i>
4.5 <i>Deterioro del valor de los activos financieros</i>	<i>15</i>
4.6 <i>Pasivos financieros.....</i>	<i>17</i>
4.7 <i>Existencias</i>	<i>19</i>
4.8 <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>19</i>
4.9 <i>Provisiones y contingencias</i>	<i>20</i>
4.10 <i>Transacciones en moneda extranjera</i>	<i>20</i>
4.11 <i>Impuestos sobre beneficios.....</i>	<i>21</i>
4.12 <i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</i>	<i>22</i>
4.13 <i>Ingresos y gastos.....</i>	<i>22</i>
4.14 <i>Indemnizaciones por despido.....</i>	<i>26</i>
4.15 <i>Clasificación de los activos y pasivos entre corriente y no corriente ..</i>	<i>26</i>
4.16 <i>Transacciones con partes vinculadas.....</i>	<i>26</i>
4.17 <i>Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....</i>	<i>26</i>
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE RECOMPRA	26
5.1 <i>Prueba de deterioro del inmovilizado material</i>	<i>28</i>
5.2 <i>Arrendamientos operativos - Arrendador</i>	<i>29</i>
NOTA 6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	29
NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	30
7.1 <i>Activos financieros a coste amortizado</i>	<i>30</i>
7.2 <i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>	<i>31</i>
7.3 <i>Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros.....</i>	<i>32</i>
NOTA 8. EXISTENCIAS	35
NOTA 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	36
NOTA 10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS.....	36

8

10.1	<i>Capital escriturado</i>	36
10.2	<i>Reserva legal</i>	36
10.3	<i>Aportación de accionistas</i>	36
NOTA 11.	PROVISIONES	37
11.1	<i>Contingencias</i>	38
NOTA 12.	SITUACIÓN FISCAL	38
12.1	<i>Saldos corrientes con las Administraciones Públicas</i>	38
12.2	<i>Conciliación: resultado contable y base imponible fiscal</i>	39
12.3	<i>Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades</i>	41
12.4	<i>Activos por impuesto diferido no registrados</i>	42
12.5	<i>Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras</i>	44
NOTA 13.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	45
NOTA 14.	INGRESOS Y GASTOS	45
14.1	<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	45
14.2	<i>Consumos de mercaderías</i>	46
14.3	<i>Detalle de compras según procedencia</i>	46
14.4	<i>Gastos de personal</i>	46
14.5	<i>Servicios exteriores</i>	47
NOTA 15.	OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	47
15.1	<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	48
15.2	<i>Saldos con vinculadas</i>	49
15.3	<i>Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección</i>	51
15.4	<i>Consejo de Administración</i>	52
NOTA 16.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	52
NOTA 17.	OTRA INFORMACIÓN	52
17.1	<i>Estructura de personal</i>	52
17.2	<i>Honorarios de Auditoría</i>	53
17.3	<i>Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.</i> <i>Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio</i>	53
NOTA 18.	HECHOS POSTERIORES	54
	INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023	55

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Uwe Hochgeschurtz

CONSEJERO DELEGADO

D. Pablo Martín Puey

VOCAL

D^a. Susana Remacha Andrés

SECRETARIO (NO CONSEJERO)

D. Pablo Jesús Bolinches de la Peña

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

A C T I V O	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		36.841	16.866
Inmovilizado material	Nota 5	24.533	14.303
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.533	14.303
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	Nota 6	-	2.211
Instrumentos de patrimonio		-	2.211
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	308	352
Otros activos financieros		308	352
Activos por impuesto diferido	Nota 12	12.000	-
ACTIVO CORRIENTE		376.105	470.967
Activos vendidos con compromiso de recompra	Nota 5	39.994	35.376
Existencias		43.564	11.472
Comerciales	Nota 8	43.564	11.472
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		103.563	34.125
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	Nota 7.1	14.975	19.904
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 7.1	21.104	13.222
Deudores varios	Nota 7.1	2	21
Personal	Nota 7.1	428	86
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	66.937	9
Otros créditos con Administraciones Públicas	Nota 12.1	117	883
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	Nota 7.1	187.338	387.648
Créditos a empresas		187.338	387.648
Periodificaciones a corto plazo		1.645	2.346
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	1	-
Tesorería		1	-
TOTAL ACTIVO		412.946	487.833

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023.

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		64.360	39.533
FONDOS PROPIOS		64.360	39.533
Capital	Nota 10.1	8.079	8.079
Capital escriturado		8.079	8.079
Reservas		5.210	5.210
Legal y estatutarias	Nota 10.2	785	785
Otras reservas		4.425	4.425
Otras aportaciones de socios		26.244	32.677
Resultado del ejercicio - Beneficio / (Pérdida)	Nota 3	24.827	(6.433)
PASIVO NO CORRIENTE		100	100
Deudas a largo plazo	Nota 7.2	100	100
Otros pasivos financieros		100	100
Periodificaciones a largo plazo	Nota 5	-	-
PASIVO CORRIENTE		348.486	448.200
Provisiones a corto plazo	Nota 11	70.692	72.431
Deudas a corto plazo	Nota 7.2	1.446	6
Deudas con empresas grupo y asociadas corto plazo	Nota 7.2	70.741	41.604
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		188.482	318.476
Proveedores	Nota 7.2	26.181	27.523
Proveedores, empresas grupo y asociadas	Nota 7.2	59.684	196.319
Acreedores varios	Nota 7.2	-	-
Personal	Nota 7.2	1.651	1.709
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	26.897	24.886
Anticipos de clientes	Nota 7.2	74.069	68.039
Periodificaciones a corto plazo		17.125	15.683
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		412.946	487.833

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023.

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	934.604	932.531
Ventas		903.521	898.159
Prestaciones de servicios		31.083	34.372
Trabajos realizados por la empresa para su activo		5.440	1.592
Aprovisionamientos		(839.476)	(865.131)
Consumo de mercaderías	Nota 14.2	(835.980)	(865.473)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	Nota 8	(3.496)	342
Otros ingresos de explotación		8.522	9.682
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.522	9.682
Gastos de personal	Nota 14.4	(9.684)	(12.472)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.648)	(10.378)
Cargas sociales		(2.036)	(2.094)
Otros gastos de explotación		(65.876)	(53.537)
Servicios exteriores	Nota 14.5	(64.640)	(59.419)
Tributos		(195)	(1.151)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.029)	7.306
Otros gastos de gestión corriente		(12)	(273)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(23.067)	(4.906)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	-	7.833
Resultados por enajenaciones y otros	Nota 5	-	7.833
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.463	15.592
Ingresos financieros		7.323	1.171
En empresas del grupo y asociadas		7.323	1.168
En terceros		-	3
Gastos financieros		(2.798)	(4.144)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	(1.456)	(1.814)
Por deudas con terceros		(1.342)	(2.330)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 6	-	(1.669)
Deterioros y pérdidas por instrumentos de patrimonio en empresas del grupo		-	(1.669)
RESULTADO FINANCIERO		4.525	(4.642)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		14.988	10.950
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.3	9.839	(17.383)
RESULTADO DEL EJERCICIO		24.827	(6.433)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	3	24.827	(6.433)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		24.827	(6.433)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023.

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 11)	Reservas (Nota 11)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	8.079	96	-	15.967	5.114	29.256
Total ingresos y gastos reconocidos - Pérdida del ejercicio 2022	-	-	-	-	(6.433)	(6.433)
Operaciones con accionistas						
- Aportaciones de accionistas para compensación pérdidas	-	-	-	16.710	-	16.710
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
- Aplicación resultado del ejercicio 2021	-	5.114	-	-	(5.114)	-
- Compensación de pérdidas	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	8.079	5.210	-	32.677	(6.433)	39.533
Total ingresos y gastos reconocidos - Beneficio del ejercicio 2023					24.827	24.827
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-
- Aportaciones de accionistas para compensación pérdidas (Nota 11.3)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(6.433)	-	6.433	-
- Aplicación resultado del ejercicio 2022	-	-	6.433	(6.433)	-	-
- Compensación de pérdidas	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	8.079	5.210	-	26.244	24.827	64.360

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023.

Handwritten signature

Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

	Notas memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(198.967)	92.806
Resultado del ejercicio antes de impuestos		14.988	10.950
Ajustes al resultado:		18.946	6.999
- Amortización del inmovilizado	Nota 5	23.067	4.906
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 6	-	1.669
- Variación de provisiones	Nota 11 y 12.2	404	5.284
- Ingresos financieros		(7.323)	(1.171)
- Gastos financieros	Nota 15.1	2.798	4.144
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(7.833)
Cambios en el capital corriente		(235.096)	85.936
- Existencias	Nota 8	(37.993)	(7.470)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 7	(67.110)	(12.715)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 7	(129.993)	91.955
- Otros activos y pasivos no corrientes		0	14.166
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.195	(11.079)
- Pagos de intereses		(2.798)	(4.144)
- Cobros de intereses		7.323	1.171
- Pagos por impuesto sobre beneficios	Nota 12.2	(2.330)	(8.106)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		168.390	(136.784)
Pagos por inversiones		168.346	(137.053)
- Empresas del grupo y asociadas		200.360	(122.026)
- Inmovilizado material	Nota 5	(32.014)	(15.027)
Cobros por desinversiones		44	269
- Otros activos financieros		44	269
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		30.577	43.978
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	16.710
- Aportación de accionistas		-	16.710
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 15.2	30.577	27.268
-Deudas con entidades de crédito		1.440	6
-Deudas con empresas del grupo y asociadas		29.137	27.262
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		-	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1	-

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La compañía FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A.U. (anteriormente denominada FIAT GROUP AUTOMOBILES SPAIN, S.A.), fue constituida en Madrid el 14 de agosto de 1919, siendo su objeto social principal la actividad de importación y distribución de vehículos y de sus repuestos y accesorios bajo las marcas FIAT, ABARTH, LANCIA, ALFA ROMEO, FIAT PROFESSIONAL y JEEP, en el territorio español.

Desde el 1 de junio de 2021 y por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada en dicha fecha, el domicilio social de la Sociedad se encuentra situado en la Calle Eduardo Barreiros, número 110 de Madrid.

La Sociedad pertenece al Grupo Stellantis, cuya sociedad matriz es Stellantis, N.V., con domicilio social en Ámsterdam (Holanda), como se indica en la Nota 2.7. En enero de 2021, Fiat Chrysler Automobiles, N.V. ("FCA NV") y Peugeot, S.A. ("PSA") completaron la fusión transfronteriza de PSA con FCA NV. La empresa conjunta cambió su denominación a Stellantis NV, con sede social en Países Bajos, y engloba un total de 15 marcas de automóviles.

La Sociedad realiza transacciones significativas con las sociedades del grupo al que pertenece en los términos acordados entre las partes que son coincidentes con los precios de mercado. Estas transacciones, así como los saldos que mantiene la Sociedad con empresas del grupo, se desglosan en la Nota 15.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 1 de enero, y sus normas de desarrollo.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él

contenidos, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 6, 7, 8 y 9).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.2).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 11).
- La valoración de los créditos fiscales (véase Nota 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En referencia a los activos por impuesto diferido, éstos se generan para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. Tal y como se indica en la Nota 12.4, para las bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar al cierre del ejercicio 2023, se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido resultantes del análisis de la recuperabilidad descrito en dicha nota fiscal.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023 la correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

La presentación de todas las cifras de estas cuentas anuales se realiza en miles de euros, que es la moneda funcional, salvo aquellas en que expresamente se indique otra unidad.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.7 Consolidación

La Sociedad era cabecera de un grupo al cierre del ejercicio 2022, pero no formuló cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior, cuya sociedad dominante es STELLANTIS N.V., que presenta cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, con domicilio social en Lijnden (Netherlands), Singaporestraat 92, 1175 RA . Las cuentas anuales consolidadas del Grupo STELLANTIS del ejercicio 2022 fueron formuladas por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de febrero de 2023 y depositadas en el AFM de Ámsterdam (Netherlands Authority for the Financial Markets – AFM).

2.8 Principio de empresa en funcionamiento

El balance de situación al 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad muestra un fondo de maniobra positivo de 27.619 miles de euros (positivo de 22.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Las presentes cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que los Administradores no tienen dudas sobre la capacidad de la Sociedad para proteger su situación patrimonial por sí misma o con la ayuda del Accionista Único. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que los beneficios correspondientes al ejercicio 2023, por importe de 24.827 miles de euros, se destinen 831 miles de euros a dotar la Reserva Legal, alcanzando la cual el mínimo estipulado en la Ley de Sociedades de Capital, y el resto a Reservas Voluntarias.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 está valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con las distintas disposiciones legales, entre ellas por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, que aprueba las normas para la actualización de balances, regulada en el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores se han valorado al coste de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes de ampliación, renovación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Porcentajes de amortización aplicados
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	8% - 10%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12% - 20%
Otro inmovilizado (vehículos)	25%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Sociedad, siguiendo la práctica habitual en el sector, efectúa operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra en las que, conforme a la normativa vigente, se considera que no se han transferido. Estas operaciones son efectuadas con clientes con los que, en algunas ocasiones, se acuerda una recompra en un plazo superior a un año. A estos efectos, los vehículos afectados son registrados en el balance como inmovilizados materiales en el epígrafe "Otro inmovilizado material". Cuando se acuerda una recompra en un plazo inferior a un año estos vehículos se registran en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" del activo corriente.

Los vehículos son registrados inicialmente por su coste de adquisición, siendo amortizados linealmente hasta la fecha de recompra, registrándose una pérdida adicional en el caso de que, como consecuencia de los acuerdos alcanzados, el valor residual estimado en la fecha de recompra sea inferior al resultado de restar al precio de venta inicial el precio de recompra y el coste de adquisición. Con posterioridad, los vehículos se amortizan lineal y sistemáticamente hasta el valor residual en el momento de la recompra.

Asimismo, se registra un ingreso linealmente durante el periodo de cesión del activo en el epígrafe de "Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el precio inicial de venta y el de recompra reconociéndose el ingreso periodificado pendiente de imputación a resultados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo"

de pasivo del balance.

Las deudas por las recompras de estas operaciones se registran distinguiendo si son a largo plazo o corto plazo, en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Anticipos de clientes a corto plazo", respectivamente.

Todos estos vehículos se reclasifican por su valor neto contable al epígrafe de "Existencias" en la fecha acordada de recompra.

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

En determinadas circunstancias y para los activos inmobiliarios (terrenos y construcciones), se solicitan tasaciones de expertos independientes para determinar el valor razonable de estos activos.

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción,

que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que

ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia

del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes son recepcionados.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando la estimación del valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida que la salida de recursos asociada sea considerada como posible.

Las provisiones se valoran por el valor de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y sin considerar el efecto financiero al estimarse que la actualización de estos importes no es significativa.

Los productos vendidos por la Sociedad tienen una garantía contractual de dos años. Los costes previstos relativos a la garantía contractual o similares se provisionan en el ejercicio en el que se realiza la venta. La correspondiente provisión para garantía se encuentra registrada en el epígrafe del pasivo del balance adjunto "Provisiones a corto plazo", dado que la mayoría vencen en el plazo de un año.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda diferente del euro.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los beneficios o pérdidas puesto de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio

correspondientes también se registran en patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2023, las transacciones en moneda extranjera no han sido significativas.

4.11 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2023, Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. es cabecera en España del Grupo de consolidación fiscal nº 0235/02 formado por la Sociedad junto con las sociedades Stellantis España, S.L., Stellantis & You España, S.A.U., Opel Europe

Holdings, S.L., FCA Services Hispano-Lusa, S.A.U, Placas de Piezas y componentes de recambios, Pte Seguridad, S.A., Free2Move Iberia, S.A., Car2go Iberia, S.L., Mister Auto Sucursal en España, Comau Services Systems, S.L. y Maserati West Europe, Sucursal en España.

En el ejercicio anterior, con fecha 31 de diciembre de 2022, se culminó el proceso de fusión societaria por el cual la sociedad Opel España, S.L.U absorbió a las sociedades PSAG Automóviles España y Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., pasando a denominarse la sociedad absorbente Stellantis España, S.L.

Los activos y pasivos con las Administraciones Públicas procedentes de la consolidación son mantenidos por la Sociedad como cabecera del grupo fiscal, presentando créditos y débitos con las sociedades pertenecientes al grupo fiscal.

4.12 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

4.13 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.

- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Venta de vehículos y piezas de recambio

- a) Obligaciones de desempeño

Venta de vehículos y piezas de recambio

Los contratos de venta de vehículos y de piezas de recambio constituyen obligaciones de desempeño separadas dado que se venden de forma independiente y son distintos en el contexto de los contratos. Estas obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado en el tiempo el cual, dependerá de los compromisos y acuerdos alcanzados con los clientes. En el caso de que las ventas de vehículos incluyan cláusulas de recompra, la Sociedad entiende que la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo y su registro se realiza tal y como se indica en la Nota 4.1.

Obligaciones de garantía

La Sociedad ofrece garantías para la reparación general de los defectos que existían en el momento de la venta, como exige la ley. Estas garantías se contabilizan como provisiones de garantía, tal y como se detalla en la Nota 4.9.

La Sociedad también ofrece una garantía que va más allá de la reparación de los defectos que existían en el momento de la venta y que no están requeridas por la ley vigente. Estas garantías se venden por separado o junto con la venta de los vehículos, siendo una obligación de desempeño separada.

- b) Cálculo del precio de la transacción

Al determinar el precio de la transacción para la venta de vehículos y piezas de recambio, se considera los efectos, si los hubiera, de las contraprestaciones variables, la existencia de componentes de financiación significativos, las contraprestaciones distintas al efectivo y las contraprestaciones a pagar al cliente.

Algunos contratos de venta tienen una contraprestación variable por otorgar descuentos retroactivos por volumen y otros a determinados clientes cuando se cumplen determinadas condiciones. Estos derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una contraprestación variable.

c) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

La asignación del precio de la transacción de venta de vehículos y piezas de recambio se realiza sobre la base del precio de venta independiente. En relación con la venta de vehículos con pacto de recompra el precio de la transacción de venta se realiza según lo indicado en la Nota 4.1.

En los contratos en los que la garantía es una obligación de desempeño separada, una parte del precio de la transacción se asigna, con arreglo a su precio de venta independiente, a dicha obligación y se reconoce como un pasivo del contrato.

d) Reconocimiento de los ingresos

Venta de vehículos y piezas de recambio

Los ingresos por la venta de vehículos y piezas de recambio se reconocen en el momento en el que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente en el momento de la entrega del equipo en la ubicación del cliente o bien en el momento de la retirada del vehículo de las instalaciones de la Sociedad. El control se trasfiere en ese momento, ya que se produce la transferencia física al cliente, de manera implícita su aceptación y propiedad y se transfieren los riesgos y beneficios.

En el caso de la venta de vehículos con contratos de pacto de recompra el reconocimiento de ingreso se realiza a lo largo de la vida del contrato según lo indicado en la Nota 4.2.

Garantías

Los ingresos de las garantías de servicio se reconocen a lo largo del periodo en que se presta el servicio, en función del tiempo transcurrido. Este método mide de manera fiable el servicio transferido al cliente ya que, teniendo en cuenta la experiencia histórica de la Sociedad, el coste de las garantías, medidas en un portfolio, es lineal a lo largo del tiempo.

Saldos de contratos

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, la Sociedad registra un derecho a la contraprestación por la transferencia del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones por despido a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Los activos y pasivos no corrientes son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.16 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado y de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE RECOMPRA

La composición del inmovilizado material y su correspondiente movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 son como sigue:

2023						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalac., utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	INMOVILIZADO MATERIAL	ACTIVOS VENDIDOS CON COMPROMISO RECOMPRA
Saldo Inicial						
Costes	-	-	15.724	16.607	32.331	42.642
Amortización	-	-	(15.523)	(2.505)	(18.028)	(7.266)
Total	-	-	201	14.102	14.303	35.376
Adiciones						
Costes	-	-	-	32.014	32.014	43.910
Amortización	-	-	(133)	(7.485)	(7.618)	(15.449)
Reducciones						
Costes	-	-	-	(17.009)	(17.009)	(36.222)
Amortización	-	-	-	2.843	2.843	12.379
Saldo Final						
Costes	-	-	15.724	31.612	47.336	50.330
Amortización	-	-	(15.656)	(7.147)	(22.803)	(10.336)
TOTAL	-	-	68	24.465	24.533	39.994

2022						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalac., utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	INMOVILIZADO MATERIAL	ACTIVOS VENDIDOS CON COMPROMISO RECOMPRA
Saldo Inicial						
Costes	-	191	18.531	23.533	42.255	24.778
Amortización	-	(191)	(18.018)	(3.173)	(21.382)	(6.721)
Total	-	-	513	20.360	20.873	18.057
Adiciones						
Costes	-	-	-	15.027	15.027	35.765
Amortización	-	-	(41)	(1.451)	(1.492)	(3.085)
Reducciones						
Costes	-	(191)	(2.807)	(21.953)	(24.951)	(17.901)
Amortización	-	191	2.536	2.119	4.846	2.540
Saldo Final						
Costes	-	-	15.724	16.607	32.331	42.642
Amortización	-	-	(15.523)	(2.505)	(18.028)	(7.266)
TOTAL	-	-	201	14.102	14.303	35.376

Las operaciones de venta con compromiso de recompra son consideradas por la Sociedad como operaciones de arrendamiento. Los vehículos afectados a operaciones en las que se acuerda una recompra en un plazo superior a un año se encuentran registrados como inmovilizados materiales en el epígrafe "Otro inmovilizado material" por un valor neto a 31 de diciembre de 2023 de 20.127 miles de euros (12.099 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Por otro lado, los vehículos afectados a operaciones de venta con compromiso de recompra en las que se acuerda una recompra en un plazo inferior a un año se encuentran registrados en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra", por un valor neto a 31 de diciembre de 2023 de 39.994 miles de euros (35.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El compromiso de recompra asumido, se encuentra registrado en el pasivo del balance, bajo los epígrafes de "Periodificaciones a largo plazo" y "Anticipos de clientes a corto plazo" por importe de 0 y 66.449 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre 2023 (0 y 60.658 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre 2022). Los ingresos registrados durante los ejercicios 2023 y 2022 por el arrendamiento de estos activos han ascendido a 10.240 y 5.217 miles de euros respectivamente. De esta manera, se registra un ingreso linealmente durante el periodo de cesión del activo en el epígrafe de "Prestación de servicios" reconociéndose el ingreso periodificado pendiente de imputación a resultados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" de pasivo del balance por importe de 3.779 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.295 miles euros a 31 diciembre de 2022).

La Sociedad se acogió a la actualización de balances practicada al amparo del Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, que aprobó las normas para la actualización de balances reguladas en el art. 5 del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio. El importe de la actualización no resultó significativo y el impacto anual de la amortización de los elementos revalorizados es mínimo.

El importe del subepígrafe "Otro inmovilizado material" y del epígrafe "Activos vendidos con cláusula de recompra" son vehículos adquiridos por la Sociedad a empresas del grupo.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

El importe correspondiente a elementos del inmovilizado material por clase de activo que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	TOTAL	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras instalac., utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado material
2023	15.309	-	15.309	-
2022	15.010	-	14.975	35

Al 31 de diciembre de 2023 no existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

5.1 Prueba de deterioro del inmovilizado material

En el ejercicio 2023, dados los resultados de la Compañía y considerando que todos los activos incluidos bajo este epígrafe son realizables por una cantidad superior a su valor neto contable en balance, la Sociedad ha concluido que no existen indicios de deterioro del inmovilizado material en el ejercicio 2023.



En el ejercicio 2022, dados los resultados de la Compañía y considerando que se ha hecho efectiva la venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta que figuraban en el balance al cierre del ejercicio anterior, por una cantidad superior a su valor neto contable a la fecha de venta, la Sociedad concluyó que no existían indicios de deterioro del inmovilizado material en el ejercicio 2022.

5.2 Arrendamientos operativos - Arrendador

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha tenido ningún arrendamiento operativo en vigor.

La Sociedad tenía en arrendamiento hasta marzo de 2022 parte de sus instalaciones a varias empresas vinculadas y terceros. Durante el ejercicio 2022 la Sociedad registró como ingresos en concepto de alquiler 69 miles de euros.

NOTA 6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/23
Participación en Empresas del Grupo	93.867	-	(93.867)	-
Deterioros	(91.656)	-	91.656	-
TOTAL	2.211	-	(2.211)	-

	Saldo al 31/12/21	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/22
Participación en Empresas del Grupo	91.867	2.000	-	93.867
Deterioros	(89.987)	(1.669)	-	(91.656)
TOTAL	1.880	331	-	2.211

Con fecha 14 de abril 2023, la Sociedad enajenó el 100% de las participaciones sociales que poseía en la sociedad FCA Motor Village Spain, S.L.U. a la compañía del grupo Stellantis & You España, S.A.U., por un precio de venta de 2.211 miles de euros, correspondiente a su valor neto contable en libros al inicio del ejercicio 2023, no produciéndose resultado alguno en dicha operación.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad efectuó una aportación para compensar las pérdidas de su participada FCA Motor Village Spain, S.L.U. por importe de 2.000 miles de euros.

Empresas del grupo

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no posee participación alguna en Empresas del Grupo. La información más significativa relacionada con las inversiones en Empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2022 era la siguiente:

2022 (Miles de euros)									
	% participación directa	Capital	Resultado del ejercicio	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Valor en libros			
						Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	VNC
FCA Motor Village Spain, S.L.U.									
Actividad: Comercialización de vehículos	100%	1.454	(1.669)	2.426	2.211	93.867	(1.669)	(91.656)	2.211
TOTAL						93.867	(1.669)	(91.656)	2.211

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Activos financieros a coste amortizado

La composición de los activos financieros, excepto los saldos con administraciones públicas (Nota 12), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas	308	352
Total	308	352
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.509	33.233
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 15.2)	187.338	387.648
Total	223.847	420.881
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	224.155	421.233

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	14.975	19.904
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.2)	21.104	13.222
Deudores varios	2	21
Personal	428	86
Total	36.509	33.233



Cientes por ventas y prestación de servicios

La composición del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios y la correspondiente provisión para insolvencias al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cientes por ventas:		
Cientes vehículos nuevos	14.801	16.569
Cientes recambios	-	1.721
Cientes diversos	174	1.614
Total	14.975	19.904
Cientes de dudoso cobro	2.667	2.748
Total	17.642	22.652
Deterioro créditos operaciones comerciales	(2.667)	(2.748)
Neto	14.975	19.904

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	2.748	2.975
Dotaciones netas	2	6
Aplicación	(83)	(233)
Saldo final	2.667	2.748

El valor razonable de los activos financieros calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo no diferencia significativamente de su valor contable.

Operaciones de factoring

La Sociedad realiza operaciones de factoring de sus cuentas a cobrar a clientes sin recurso, principalmente con las sociedades vinculadas Stellantis Financial Services España E.F.C., S.A. y Fidis, S.p.A. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene operaciones de factoring sin recurso abiertas de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 222.766 miles de euros (210.707 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). El total de importe factorizado durante el ejercicio ha sido de 1.108.550 miles de euros (1.245.317 miles de euros durante el ejercicio 2021). El gasto financiero ha sido de 2.432 miles de euros (1.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

7.2 Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado, excepto "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (Nota 12), al 31 de diciembre es la siguiente:

Débitos y partidas a pagar

	Derivados y otros	
	Miles de euros	
	2023	2022
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	100	100
Total	100	100
A corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.446	6
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo Nota (15.2)	70.741	41.604
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	161.585	293.590
Total	233.772	335.200
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	233.872	335.300

Deudas con entidades de crédito

El epígrafe de "deudas con entidades de crédito" se corresponde con el importe cedido y cobrado por la Sociedad, que está pendiente de reintegro al banco, por contratos de factoring sin recurso con entidades financieras, relativos a la cesión de saldos vivos existentes con clientes. Dichos contratos establecen que, en caso de impago por el cliente, las cantidades inicialmente abonadas por la entidad financiera como consecuencia de dicha cesión no deben ser reintegradas al banco (Nota 7.1).

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Proveedores	26.181	27.523
Proveedores, empresas grupo y asociadas (Nota 16.2)	59.684	196.319
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.651	1.709
Anticipos de clientes (Nota 6)	74.069	68.039
Total	161.585	293.590

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de Anticipos de clientes recoge principalmente los compromisos por recompra de las operaciones de buy back a corto plazo por importe de 66.449 miles euros (60.658 miles euros a 31 de diciembre de 2022) y las garantías no legales consideradas pasivos de contrato por importe de 7.620 miles euros (7.381 miles euros a 31 de diciembre de 2022).

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

A. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su situación financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por el Grupo a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Grupo. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Las transacciones realizadas por la Sociedad en moneda extranjera no son significativas.

(ii) Riesgo de precio

Para los proveedores externos al Grupo, la Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras, quien gestiona todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades del Grupo.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no está afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera del Grupo.

Tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están mayoritariamente centralizados en la sociedad Fiat Chrysler Finance Europe, Senc NL Branch, quien concentra todos los excedentes netos del Grupo y con los que se tiene establecido un sistema de centralización diario de la tesorería. Esta sociedad invierte los excedentes netos de todas las sociedades del Grupo en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad devenga mensualmente a Stellantis International, S.A. la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

b) Riesgo de crédito

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo. Los saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas del Grupo y a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia o litigio.

El Grupo presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

Las ventas a empresas del Grupo y asociadas presentan, como regla general, un período medio de cobro en torno a 45 días, mientras que las ventas de vehículos a terceros (concesionarios y otros clientes fuera del Grupo) representan un período medio de cobro de un día a través de varias entidades financieras del Grupo y asociadas, que financian el cobro mediante pólizas de crédito (en el caso de las cuentas a cobrar por ventas de vehículos a concesionarios) o contratos de factoring sin recurso (para el resto de casos), de modo que todos los riesgos inherentes son transferidos según las condiciones de los contratos con dichas entidades financieras.

Los contratos de factoring indicados establecen que, en caso de impago por el cliente, las cantidades inicialmente abonadas por las entidades financieras como consecuencia de dicha cesión no deberán ser reintegradas al banco. Ver Nota 8.1.

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido descritos en la Nota 8.1.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera con entidades de crédito de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

No se precisa, en consecuencia, un sistema de evaluación de los límites de crédito y otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.

El riesgo de liquidez de la Sociedad está considerablemente limitado debido a que, como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como necesidades de financiación están centralizados en la sociedad Stellantis International, S.A., perteneciente al Grupo. Esta sociedad podrá conceder líneas de crédito específicas con el fin de establecer un límite máximo de disposición de fondos en caso de necesidades de financiación a corto plazo.

Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez del Grupo, la Sociedad realiza previsiones periódicas sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: mensual, semanal y diaria. Dicho análisis comprende las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados.

Los pasivos financieros se liquidarán a su valor nominal en los próximos 12 meses, excepto Otros pasivos financieros a largo plazo.

B. Estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos

financieros no corrientes, a efectos de la presentación de información financiera, se estima, en su caso, descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares. Asimismo, se presume que la mejor estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo corresponde al valor determinado, según los criterios descritos en Notas 4.5.

NOTA 8. EXISTENCIAS

La composición de las existencias y su correspondiente deterioro acumulado, al 31 de diciembre, son los siguientes, en miles de euros:

	31/12/2023		
	Bruto	Deterioro	Neto
Existencias comerciales			
Vehículos nuevos	8.130	(115)	8.015
Vehículos usados	39.156	(3.607)	35.549
Total	47.286	(3.722)	43.564

	31/12/2022		
	Bruto	Deterioro	Neto
Existencias comerciales			
Vehículos nuevos	10.587	(117)	10.470
Vehículos usados	1.111	(109)	1.002
Total	11.698	(226)	11.472

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance adjunto, en los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente, en miles de euros:

	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias				
Vehículos nuevos	117	104	(106)	115
Vehículos usados	109	7.636	(4.138)	3.607
Total deterioros	226			3.722

	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias				
Vehículos nuevos	59	118	(60)	117
Vehículos usados	509	3.282	(3.682)	109
Total deterioros	568			226

Las correcciones valorativas registradas han estado motivadas principalmente por los valores residuales estimados del stock, inferiores a su coste de adquisición.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias, estimándose que la cobertura de las mismas es suficiente.

NOTA 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe se incluye el efectivo que la Sociedad mantiene en entidades bancarias.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

NOTA 10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Stellantis Europe S.p.A. (antes denominada FCA Italy S.p.A.) es titular de las 100.991 acciones nominativas, de 80 euros de valor nominal cada una de ellas, que representan el 100% del capital social de Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los contratos firmados con el Accionista Único son los siguientes:

- Contratos de Distribución mayorista de vehículos y/o recambios y otros productos y servicios de las marcas Alfa Romeo, Abarth, Fiat, Fiat Professional, Jeep y Lancia.
- Contratos para el procesamiento de datos personales
- Contratos de prestación de servicios informáticos y de tecnologías de la comunicación
- Contratos de garantía sobre líneas de avales bancarios

Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, ni cotizando en Bolsa.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2023 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

10.3 Aportación de accionistas

Durante el ejercicio 2023, el socio único no ha efectuado aportación de capital alguna.

NOTA 11. PROVISIONES

Los detalles de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

Corto Plazo

Provisiones a corto plazo	2023					
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Reclasificaciones	Saldo final
Garantía contractual	10.147	8.860	(8.635)	-	-	10.372
Fondo de descuentos	52.769	166.063	(162.853)	-	-	55.979
Sanción CNMC	7.544	641	(7.017)	(196)	-	972
Estudio arqueológico	962	-	(962)	-	-	-
Otros riesgos	1.009	2.508	-	-	(148)	3.369
Total a corto plazo	72.431	178.072	(179.467)	(196)	(148)	70.692

Provisiones a corto plazo	2022					
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Reclasificaciones	Saldo final
Garantía contractual	15.391	8.860	(14.104)	-	-	10.147
Fondo de descuentos	45.729	195.679	(188.639)	-	-	52.769
Sanción CNMC	6.969	579	(4)	-	-	7.544
Estudio arqueológico	-	1.000	(38)	-	-	962
Otros riesgos	644	365	-	-	-	1.009
Total a corto plazo	68.733	206.483	(202.785)	-	-	72.431

Las variaciones de la provisión de garantías se registran en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La garantía contractual está orientada a cubrir una obligación legal surgida como resultado de una operación de venta con el objetivo de cubrir el coste de reparaciones o defectos de fabricación que aparecen en un determinado periodo de tiempo.

El fondo de descuentos incluye los incentivos y descuentos devengados por los concesionarios relativos a las ventas efectuadas a concesionarios que éstos mantienen en la red sin asignación a cliente final.

En cuanto a los principales litigios y riesgos legales, en julio 2015 el Consejo de la CNMC impuso a la Sociedad una sanción por importe de 6.969 miles de euros, por intercambiar información, que la CNMC consideró confidencial, sensible y estratégica, entre varias empresas del sector en España.

Tras alcanzar firmeza la sanción, la misma ha sido pagada en el presente ejercicio 2023, utilizando la provisión específica por importe de 6.969 miles de euros que la Sociedad mantenía en las presentes cuentas anuales dentro del epígrafe de Provisiones.

Adicionalmente y como consecuencia del mencionado expediente de la CNMC, desde

mediados de 2022 la Sociedad está recibiendo numerosas reclamaciones judiciales y extrajudiciales de clientes supuestamente afectados, reclamando indemnizaciones por daños y perjuicios en la compra de vehículos hasta 2013, que en el caso de las primeras se están sustanciando en procedimientos judiciales contra la Sociedad, obteniéndose hasta la fecha sentencias en su mayor parte total o parcialmente favorables a la sociedad, aunque no permiten confirmar una tendencia futura. En este sentido, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha constituido una provisión de 972 miles de euros para cubrir las condenas a las que la Sociedad tuviera que hacer frente en relación con las reclamaciones judiciales presentadas, incluida en las presentes cuentas anuales dentro del epígrafe de Provisiones.

En cambio, con referencia a las reclamaciones extrajudiciales, existe un alto nivel de incertidumbre que no nos permite hacer una estimación fiable del riesgo futuro, dado que se desconoce cuántas reclamaciones recibidas se convertirán en demandas judiciales y, sobre todo, el resultado final previsible de las sentencias futuras, por lo que al 31 de diciembre de 2023 dicho riesgo se considera como un pasivo contingente sin determinación precisa (Nota 11.1).

11.1 Contingencias

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal de su negocio. De acuerdo con la información hoy disponible, no es posible prever y estimar la existencia de pasivos contingentes que requieran provisionales adicionales a las descritas en la Nota 11.

En un sentido general, el término "pasivo contingente" se utiliza para posibles obligaciones que no se reconocen contablemente porque su existencia solo se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos, que no están en absoluto bajo el control de la Sociedad y no cumplen los criterios de reconocimiento como pasivo contable.

Las provisiones que se han reconocido contablemente como pasivos (Nota 12) cumplen 3 condiciones: corresponden a obligaciones actuales, es probable que requieran la salida de recursos para liquidar las obligaciones y pueden estimarse de manera fiable. En caso contrario, son pasivos contingentes no provisionables, aunque puedan ser calificadas de obligaciones, simplemente porque no cumplen los criterios de reconocimiento de la normativa contable, bien porque no es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación o porque no se puede hacer una estimación suficientemente fiable del importe de la obligación.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre son los siguientes:

Activos fiscales

	2023	2022
Activos por impuesto corriente	66.937	9
Activos por impuesto corriente	66.937	9
Hacienda Pública deudora por IVA e IGIC	78	844
Otros	39	39
Otros créditos con Administraciones Públicas	117	883

Pasivos fiscales

	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	26.539	24.575
Organismos de la Seguridad Social acreedores	277	161
I.R.P.F.	81	150
Total	26.897	24.886

12.2 Conciliación: resultado contable y base imponible fiscal

Las conciliaciones entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			14.988
<u>Diferencias permanentes</u>			14
Gastos no deducibles			14
<u>Diferencias temporales</u>			19.520
Obsolescencia	28.262	(16.625)	11.637
Otras provisiones	144.568	(136.525)	8.043
Aportaciones seguro colectivo de vida	195	-	195
Límite amortización contable	-	(118)	(118)
Diferencia amortización contable-fiscal	-	(237)	(237)
Base imponible fiscal			34.522

Ejercicio 2022	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			10.950
<u>Diferencias permanentes</u>			1.669
Deterioro participada FCA MV (nota 6)			1.669
<u>Diferencias temporales</u>			2.480
Obsolescencia	6.570	(7.023)	(453)
Otras provisiones	170.624	(164.141)	6.483
Límite amortización contable	-	(118)	(118)
Diferencia amortización contable-fiscal	-	(3.432)	(3.432)
Base imponible fiscal			15.099

Cabe señalar que la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, estableció a partir del período impositivo 2016 un perímetro de consolidación fiscal obligatorio para todas aquellas sociedades que quisieran acogerse al régimen de consolidación fiscal y que dependían de una matriz común no residente (más de un 75% de participación).

Como se ha indicado en la nota 1 de la memoria, las Juntas de Accionistas de las entidades Fiat Chrysler Automobiles N.V (FCA) y Peugeot S.A. (PSA), en sesiones celebradas el 4 de enero de 2021 aprobaron la fusión de los respectivos grupos de sociedades pertenecientes a FCA y PSA, cambiando su denominación social por Stellantis N.V., siendo ésta la sociedad holding del nuevo Grupo con sede en Holanda, haciéndose efectiva la fusión indicada en todos sus términos desde enero de 2021.

Por parte de las filiales del grupo FCA, hasta el 31 de diciembre de 2021 la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. era la cabecera en España del grupo de consolidación fiscal nº 0235/02 y junto con ella estaba formado por las sociedades FCA Motor Village Spain, S.L.U., FCA Services Hispano-Lusa, S.A.U, Comau Services Systems, S.L y Maserati West Europe, Sucursal en España.

De igual manera, para las filiales españolas del extinto grupo PSA, hasta el 31 de diciembre de 2021 la sociedad Peugeot Citröen Automóviles España, S.A. era la cabecera en España del grupo de consolidación fiscal nº 606/09, y junto con ella estaba formado por las sociedades PSAG Automóviles Comercial España, S.A., Opel España, S.L.U, Opel Europe Holdings, S.L, Stellantis & You España, S.A.U, Mister Auto Sucursal en España, PTE Seguridad, S.A., Placas de Piezas y Componentes de recambios y Free2Move Iberia, S.A.

Dado que todas estas sociedades españolas pertenecen al Grupo Stellantis, a partir del 1 de enero de 2022 todas las sociedades mencionadas con origen FCA y PSA quedan integradas en el grupo consolidado fiscal existente nº 235/02, permaneciendo como sociedad representante del grupo la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.

El 31 de diciembre de 2022 se culminó el proceso de fusión societaria por el que la entidad Opel España S.L.U absorbió a las sociedades PSAG Automóviles España, S.A y Peugeot Citröen España, S.A, pasando a denominarse la sociedad absorbente Stellantis España, S.L.

En el ejercicio 2023 se ha producido la fusión entre las sociedades Stellantis & You España S.A.U. como sociedad absorbente y FCA Motor Village, S.L.U. como sociedad absorbida, fusión que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de mayo de 2023.

Finalmente, en el ejercicio 2023 la sociedad Car2go Iberia, S.A. pasó a formar parte del grupo de consolidación fiscal nº 0235/02 por cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 58 y 59 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.

Por lo que se refiere al cálculo del gasto del Impuesto sobre Sociedades, éste ha sido calculado teniendo en cuenta las reglas establecidas en la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios y demás normativa reguladora.

Los principales ajustes realizados a la base imponible se detallan a continuación:

Las diferencias permanentes se refieren a multas y sanciones recibidas por la Sociedad, no siendo éstas significativas.

Por su parte, las diferencias temporales se refieren fundamentalmente a provisiones que, desde el punto de vista fiscal, resultan temporalmente no deducibles.

Asimismo, para los períodos impositivos 2013 y 2014 se introdujo una limitación de carácter transitorio, consistente en la no deducibilidad fiscal del 30% de la amortización contable, provocando un ajuste temporal positivo en la base imponible del impuesto. El crédito fiscal generado en los dos ejercicios mencionados (574 miles de euros en 2014 y 606 miles de euros en 2013) empezará a revertirse a partir del ejercicio 2015, y será revertido de forma lineal durante un plazo de 10 años.

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, en los ejercicios 2023 y 2022, ha sido la siguiente:

	2023	2022
BAI	14.988	10.950
Tipo impositivo (25%)	3.747	2.738
Diferencias permanentes sociedad individual	4	417
Diferencias temporarias sociedad individual	4.878	620
Diferencias temporarias consolidación fiscal	(1.348)	-
Compensación de bases imponibles negativas	(5.097)	(944)
Deducciones fiscales	(23)	-
Impuesto corriente	2.161	2.831
Regularización IS ejercicio anterior/otros	-	14.552
Activación activos/pasivos por impuesto diferido, bases imponibles negativas, y otros créditos fiscales	(12.000)	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios	(9.839)	17.383

Las diferencias temporarias del cuadro anterior se corresponden con el 25% de la base de los ajustes extracontables temporales incluidos en la liquidación del impuesto y cuyo desglose se incluyen en la nota 12.2.

La Sociedad ha determinado su gasto por el Impuesto sobre Sociedades teniendo en cuenta las reglas establecidas en la regulación del régimen de consolidación fiscal, así

como con los criterios establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas.

Los pagos fraccionados correspondientes al ejercicio 2023 del grupo de consolidación fiscal, y en particular de Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. en su condición de sociedad representante, han sido ingresados ante la Administración Tributaria por esta última y han ascendido a un importe de 103.284 miles de euros (de los cuales son imputables a la Sociedad a título individual un importe de 2.330 miles de euros).

Como consecuencia de lo establecido en el párrafo anterior, la Sociedad, como sociedad individual en el grupo de consolidación fiscal (teniendo en cuenta por tanto las eliminaciones e incorporaciones a realizar en el consolidado fiscal) ha generado un gasto por impuesto sobre sociedades al cierre del ejercicio de 2.161 miles de euros y una posición acreedora con Hacienda Pública por las cantidades correspondientes a los pagos fraccionados presentados a lo largo del ejercicio.

Por lo que se refiere a Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. en su condición de sociedad representante del grupo de consolidación fiscal, a la fecha de presentación de estas cuentas anuales, el grupo mantiene una posición acreedora con Hacienda Pública, al haber efectuado pagos fraccionados a lo largo del ejercicio superiores al importe del gasto por impuesto sobre sociedades correspondientes al grupo de consolidación fiscal.

No obstante, los saldos consolidados al cierre del ejercicio incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal, recogen la mejor estimación a la fecha del cálculo del impuesto de sociedades consolidado relativo al ejercicio 2023, estimación realizada en función de la información disponible en el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, que puede eventualmente diferir de los importes que finalmente se declaren en el impuesto consolidado a presentar el 25 de julio de 2024. En cualquier caso, las posibles diferencias que pudieran surgir solo afectarían al balance de situación, sin impacto en la situación patrimonial ni en los resultados de la Sociedad como representante del Grupo fiscal en España.

12.4 Activos por impuesto diferido no registrados

Hasta el ejercicio 2023, la Sociedad no había activado en su balance créditos fiscales ni importes de activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y a diferencias temporarias, debido a que no se cumplían las condiciones necesarias para su activación.

Sin embargo, en el ejercicio 2023, teniendo en cuenta las estimaciones realizadas por el Grupo Stellantis para el ejercicio 2024 y el análisis de las ganancias fiscales que se espera que la Sociedad obtenga en próximos ejercicios, la Sociedad ha procedido a activar en su balance de situación los créditos fiscales que derivados de este análisis se han considerado como altamente recuperables. Este cambio de estimación tiene su origen, fundamentalmente, en la nuevas estimaciones de beneficios fiscales futuros como consecuencia del proceso de integración de la Sociedad en el Grupo Stellantis.

Cabe señalar que, en el cálculo del impuesto de sociedades relativo al ejercicio 2023, la Sociedad ha tenido en cuenta la limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores establecida en un 70%, consecuencia de la normativa en vigor tras la declaración de inconstitucionalidad de ciertas disposiciones del Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, que establecía un límite de compensación del 25%.

Debido a la incertidumbre legislativa generada tras la citada resolución del Tribunal Constitucional, la Sociedad ha adoptado un criterio conservador, activando como crédito fiscal los importes que se esperan recuperar en los próximos doce meses, ya que se ha estimado que hasta ese horizonte temporal resulta probable que la Sociedad dispondrá de ganancias fiscales futuras que permiten la aplicación de este activo, no disponiendo de una visibilidad clara de como evolucionarán los resultados fiscales con posterioridad a este periodo de doce meses. En consecuencia, la Sociedad presenta un saldo de 12.000 miles de euros en concepto de activos por impuestos diferidos. Estos activos se refieren tanto a los ajustes fiscales pendientes de revertir realizados en los ejercicios anteriores, como a las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

El detalle de dichos activos por impuesto diferido registrados a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2023		2022	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)				
Provisiones por obsolescencia	3.722	930	2.776	694
Otras provisiones	35.976	8.994	28.814	7.203
Bases imponibles negativas registradas	8.302	2.076	-	-
Bases imponibles negativas no registradas	134.066	33.516	159.606	39.902
Total activos por impuesto no diferido registrados	48.000	12.000	-	-
Total activos por impuesto no diferido no registrados	-	-	191.196	47.799

Por otra parte, con la entrada en vigor de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, se elimina el plazo de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensación a 1 de enero de 2015. Por contra, se establece un plazo de prescripción de 10 años para que la Administración efectúe la comprobación de las bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de las bases imponibles negativas declaradas pendientes de compensar y tras el ajuste del acta de inspección (2020-2021) al que nos referiremos en el apartado siguientes, son los siguientes:

Bases imponible negativas	Saldo 31/12/23	Saldo 31/12/22
2001	-	-
2003	-	-
2004	-	-
2005	15.833	16.168
2006	16.717	16.717
2007	12.810	12.810
2008	-	-
2009	18.435	18.435
2010	-	-
2011	-	-
2012	-	-
2013	-	-
2014	-	-
2019	18.368	18.368
2020	23.373	39.126
2021	36.830	37.981
Total Bases Imponibles Negativas	142.368	159.606

Como señalado en el punto 12.2 de las presentes cuentas anuales, a partir del ejercicio 2016 se modificó significativamente el perímetro de consolidación fiscal.

Hasta el ejercicio 2016, la Sociedad consignaba las bases imponible negativas pendientes de compensar procedentes de ejercicios anteriores de acuerdo con la liquidación que resultaba del cálculo del impuesto a nivel individual, ya que la relación entre las sociedades del grupo de consolidación fiscal era una relación de dominante-dependiente al 100%.

El traspaso de un régimen de consolidación vertical a un régimen de consolidación horizontal determinó que era procedente detallar las bases imponible negativas generadas con anterioridad al ejercicio 2016 (antes, por tanto, de la configuración del nuevo grupo), tal y como resulta del reparto del régimen de consolidación aplicable hasta ese momento entre Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. y FCA Motor Village Spain, S.L.U. y que constan en los modelos de declaración consolidada que se presentaron en los ejercicios anteriores ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

El saldo de las bases imponible negativas pendientes de compensar consignadas en las presentes cuentas anuales se corresponde con el resultado de la inspección fiscal 2020-2021, cuyos importes fueron detallados por la inspección en el Acta con acuerdo A11 70388676 resultante de ésta, así como de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022.

12.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En los últimos períodos impositivos, la Sociedad ha recibido la apertura de dos inspecciones fiscales, una primera que abarcó los períodos impositivos 2016-2019 y que fue incoada en el año 2021, y una segunda que abarcó los períodos impositivos 2020 y 2021, comenzada en el año 2023.

Con anterioridad al inicio de estas actuaciones inspectoras, el Grupo al que pertenece la

Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18.9 de la LIS y regulado en los artículos 9 y 25 del Convenio de Doble Imposición suscrito entre España e Italia, solicitó a las administraciones tributarias respectivas la tramitación de un acuerdo previo de valoración bilateral de operaciones vinculadas realizadas por parte de las entidades FCA Italy, S.p.A. y Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. (en adelante "BAPA"), que fue firmado por parte de Italia el 27 de mayo de 2022 y por parte de España el 30 de mayo de 2022. Los criterios adoptados en este BAPA aplican tanto a los ejercicios 2016-2019, los cuales fueron objeto de la primera inspección fiscal a la que fue sometida la Sociedad, como a los ejercicios 2020 y 2021, objeto de la segunda inspección fiscal.

En relación con los ejercicios abiertos a inspección (2016-2019), el resultado fue la emisión de un acta sin sanción, por un importe total de 17,3 millones de euros (15,1 millones de euros de cuota y 2,2 millones de euros de intereses de demora), principalmente en materia de Impuesto sobre sociedades (por precios de transferencia y regularizaciones en relación con el cash pooling).

En cuanto a la inspección incoada, para los ejercicios 2020 y 2021 produjo una minoración de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en la sociedad de 18,7 millones de euros.

Dado que las actuaciones inspectoras de los ejercicios 2020 y 2021 tuvieron carácter parcial, limitándose a la comprobación de la correcta aplicación de los precios de transferencia en esos ejercicios, al 31 de diciembre de 2023, estarían abiertos a inspección los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

NOTA 13. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad presentó avales bancarios ante terceros según el siguiente detalle en miles de euros:

	2023	2022
Contenciosos (nota 11)	6.969	6.969
Aduanas	3.225	3.225
Estudio arqueológico	-	1.000
Resto Organismos Oficiales	1.015	1.215
TOTAL	11.209	12.409

Estos avales no generarán pasivos adicionales para la Sociedad.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 distribuida por categorías de actividades, es la siguiente en miles de euros:

Actividades	2023	2022
Vehículos nuevos	785.241	789.954
Vehículos usados	47.437	42.059
Recambios	60.603	60.929
Otros Servicios relacionados con las ventas de vehículos	26.814	24.661
Garantías	4.269	9.711
Ingresos por arrendamientos con pacto de recompra (Nota 5)	10.240	5.217
Total	934.604	932.531

Actualmente la Sociedad realiza la mayoría de sus ventas en el mercado nacional.

14.2 Consumos de mercaderías

El saldo de la cuenta "Consumo de mercaderías" de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición, en miles de euros:

	2023	2022
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías	896.496	887.115
Variación de existencias	(60.516)	(21.642)
TOTAL	835.980	865.473

14.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a su procedencia (principalmente Italia), es el siguiente en miles de euros:

	Nacionales	Extranjeros	Total
2023	51.079	845.417	896.496
2022	43.000	844.115	887.115

14.4 Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición en miles de euros:

	2023	2022
Sueldos y salarios y asimilados	7.648	10.378
Sueldos y salarios	7.648	10.378
Cargas Sociales	2.036	2.094
Seguridad Social	1.841	1.750
Otras cargas sociales	195	344
Total	9.684	12.472

14.5 Servicios exteriores

El desglose de los servicios exteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Publicidad	24.074	16.410
Transporte	8.502	5.605
Garantías	15.297	22.864
Inversiones en la red	1.369	1.250
Servicios profesionales	4.134	4.894
Otros	11.264	8.396
TOTAL	64.640	59.419

NOTA 15. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones de importe significativo durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Empresa	Naturaleza de la vinculación
STELLANTIS EUROPE, S.P.A.	Empresa del Grupo (Accionista único)
COMAU SERVICE SYSTEMS S.L.U.	Empresa del Grupo
STELLANTIS EUROPE, S.P.A.	Empresa del Grupo
FCA BANK, S.p.A	Empresa Asociada
DRIVALIA LEASE ESPAÑA, SAU	Empresa Asociada
FCA POLAND SA	Empresa del Grupo
FIAT CHRYSLER FINANCE EUROPE. S.A.	Empresa del Grupo
FIAT CHRYSLER FINANCE S.P.A	Empresa del Grupo
FCA FRANCE S.A.	Empresa del Grupo
FCA NETHERLANDS BV	Empresa del Grupo
FCA GERMANY AG	Empresa del Grupo
FCA PORTUGAL SA	Empresa del Grupo
FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES UK LTD.	Empresa del Grupo
FCA SERVICES HISPANO-LUSA, S.A.	Empresa del Grupo
FCA SERVICES BELGIUM N.V	Empresa del Grupo
FIDIS S.P.A.	Empresa del Grupo
RIMACO S.A.	Empresa del Grupo
LEASYS, S.p.A	Empresa Asociada
CG EU NSC Limited	Empresa del Grupo
MASERATI WEST EUROPE	Empresa Asociada
CLICARS SPAIN, S.L.	Empresa del Grupo
PTE SEGURIDAD, S.A.	Empresa del Grupo
MISTER AUTO	Empresa del Grupo
STELLANTIS ESPAÑA, S.L.	Empresa del Grupo
OPEL EUROPE HOLDING, S.L.U.	Empresa del Grupo
FREE2MOVE IBERIA, S.A.U.	Empresa del Grupo
STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.U.	Empresa del Grupo
PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S.A.U.	Empresa del Grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

15.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023			2022		
	Socio único	Otras Empresas Grupo	Total	Socio único	Otras Empresas Grupo	Total
Venta de bienes	398	94.543	94.941	972	94.609	95.581
Prestación de servicios	4	2.540	2.544	1.324	9.703	11.027
Otras prestaciones de servicios	1.836	2.221	4.057	559	992	1.551
Compra de bienes	(890.123)	(23.931)	(914.054)	(879.346)	(31.995)	(911.341)
Recepción de servicios	(9.775)	(3.407)	(13.182)	(7.811)	(3.771)	(11.582)
Otros gastos recibidos	(103)	(32)	(135)	-	(151)	(151)
Ingresos financieros	-	7.323	7.323	-	1.168	1.168
Gastos financieros	-	(1.456)	(1.456)	-	(1.815)	(1.815)

La venta de bienes corresponde principalmente a la venta de vehículos a Stellantis & You España, S.A.U. y a Leasys S.P.A. sucursal en España, y la compra de bienes corresponde principalmente a la compra de vehículos nuevos y recambios a Stellantis Europe, S.P.A. Todos ellos corresponden al tráfico normal del negocio.

15.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre es el que sigue:

	2023			
	Inversiones Largo Plazo (Instrumentos patrimonio) (Nota 6)	Inversiones Corto Plazo (créditos a empresas) (Nota 7)	Deudores Comerciales (Nota 7.1)	Acreedores Comerciales y deudas financieras (Nota 7.2)
STELLANTIS INTERNATIONAL, S.A.	-	104.171	-	-
STELLANTIS FINANCIAL SERVICES ESP., E.F.C.	-	8.161	-	1.793
CLICARS SPAIN SL	-	-	887	-
FCA PORTUGAL SA	-	-	24	2
STELLANTIS EUROPE S.P.A.	-	7.071	996	50.720
FCA SERVICES HISPANO-LUSA, S.A.U.	-	13	-	155
FCA GERMANY	-	-	93	666
FCA FRANCE	-	-	29	74
CG EU NSC Limited	-	-	92	-
LEASYS, S.p.A.	-	-	1.429	5.365
FIDIS S.p.A.	-	22.697	-	3.203
STELLANTIS ESPANA S.L.	-	44.546	167	60.034
AUTOMOBILES PEUGEOT, S.A.	-	-	427	-
OPEL EUROPE HOLDING	-	-	-	7.843
FREE2MOVE IBERIA S.A.U.	-	-	5.841	-
FREE2MOVE ESOLUTIONS SPAIN, S.L.	-	185	507	-
FREE2MOVE ESOLUTIONS S.P.A.	-	-	54	-
CAR2GO IBERIA, S.L.	-	284	-	278
STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.U.	-	-	3.579	164
PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES	-	204	6.973	-
OTROS	-	6	6	128
TOTAL	-	187.338	21.104	130.425

	2022			
	Inversiones Largo Plazo (Instrumentos patrimonio) (Nota 6)	Inversiones Corto Plazo (créditos a empresas) (Nota 7)	Deudores Comerciales (Nota 7.1)	Acreedores Comerciales y deudas financieras (Nota 7.2)
FIAT CHRYSLER FIN. S.A.	-	347.769	-	-
FCA MOTOR VILLAGE SPAIN, S.L.	2.211	-	606	564
FCA PORTUGAL SA	-	-	87	2
FCA ITALY S.p.A.	-	5.304	729	182.749
FCA SERVICES HISPANO-LUSA, S.A.U.	-	-	-	231
FCA GERMANY	-	-	103	13
FCA FRANCE	-	-	61	72
CG EU NSC Limited	-	-	24	-
LEASYS, S.p.A.	-	-	6.739	10.704
FCA CAPITAL ESPAÑA SA	-	-	-	-
FCA DEALER SERVICES	-	-	-	8.349
FIDIS S.p.A.	-	-	-	29
FCA BANK	-	-	106	-
PCAE	-	25.132	-	-
PSAG	-	-	-	20.058
OPEL ESPAÑA, S.L.U.	-	9.423	-	613
OPEL EUROPE HOLDING	-	-	-	13.746
FREE2MOVE IBERIA	-	-	185	50
STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.U.	-	-	4.577	601
PPCR	-	11	-	-
OTROS	-	9	5	142
TOTAL	2.211	387.648	13.222	237.923

Los saldos con Stellantis Financial Services España E.F.C., S.A. (anteriormente Fiat Chrysler Finance Europe S.A.) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a una cuenta de cash pooling sin vencimiento explícito pero exigible a los 12 meses o el periodo que acuerden las partes, a través de la que bien se transfieren los excedentes de tesorería, o bien se obtiene la financiación que es necesaria. La retribución de esta cuenta está referenciada al Euribor más un diferencial de mercado.

Los saldos acreedores comerciales con Stellantis Europe, S.p.A. (anteriormente FCA Italy, S.p.A.) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los saldos pendientes principalmente provenientes de la compra de vehículos nuevos.

15.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las retribuciones totales satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos (retribuciones salariales) ascendieron a 0 y 304 miles euros respectivamente. No se ha concedido por parte de la Sociedad crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración en los ejercicios 2023 y 2022.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las retribuciones totales satisfechas al conjunto de los miembros de la alta dirección en concepto de sueldos (retribuciones salariales) ascendieron a 761 y 1.046 miles euros respectivamente. No se ha concedido por parte de la Sociedad crédito alguno a los miembros de la alta dirección en los ejercicios 2023 y 2022.

Por último, cabe señalar que durante los ejercicios 2023 y 2022 se han devengado 200 y 215 miles de euros respectivamente en concepto de compromisos por pensiones o primas por seguro de vida por parte de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Asimismo, la Sociedad no es persona jurídica administradora de ninguna otra sociedad.

15.4 Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se hace constar que los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura de personal

El número medio de empleados de la Sociedad distribuido por categoría se detalla como sigue:

	2023	2022
DIRECTIVOS	5	7
PROFESIONALES	69	102
EMPLEADOS	4	9
TOTAL	78	118

El detalle de la plantilla al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por categoría y sexos es la siguiente:

	DIRECTIVOS			PROFESIONALES			EMPLEADOS			TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
TOTALES 2023	4	1	5	56	20	76	-	4	4	60	25	85
TOTALES 2022	7	-	7	71	19	90	1	8	9	79	27	106

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Consejo de Administración está formado por dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la plantilla cuenta con 1 empleado con discapacidad igual o superior al 33%.

17.2 Honorarios de Auditoría

Incluido en el saldo del epígrafe de "Servicios Exteriores", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad, por importe de 62 miles de euros en el ejercicio 2023 (57 miles de euros en el ejercicio 2022). Ni el auditor, ni entidades vinculadas al mismo, han prestado ningún otro servicio a la Sociedad distinto al de auditoría durante los ejercicios 2023 y 2022.

17.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	54	54
Ratio de operaciones pagadas	55	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	28
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	1.103.831	934.598
Total pagos pendientes	67.229	50.241
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	947.760	872.306
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	86%	93%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	34.346	32.647
Porcentaje sobre el total de facturas	62%	62%

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del

grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 1 de enero de 2024, la Sociedad ha procedido a traspasar a la totalidad de su plantilla de empleados a la compañía del grupo Stellantis España, S.L.

No obstante lo anterior, este traspaso de empleados a otra sociedad no tiene impacto alguno en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023.

Por tanto, con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido transacciones o hechos que tengan impacto relevante en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

SITUACIÓN DEL GRUPO

Stellantis N.V. (NYSE: STLA/ Euronext Milán: STLAM/ Euronext París: STLAP) es uno de los principales fabricantes de automóviles del mundo, cuyo objetivo es proporcionar una libertad de movilidad limpia, segura y accesible para todos. Es conocida por su exclusiva cartera de marcas emblemáticas e innovadoras, que incluyen Abarth, Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, DS Automobiles, Fiat, Jeep®, Lancia, Maserati, Opel, Peugeot, Ram, Vauxhall, Free2move y Leasys.

El Grupo Stellantis ha obtenido récord de ingresos netos, beneficio neto, Free Cash Flow industrial en el ejercicio 2023.

La cifra de negocios neta ha ascendido a 189.500 millones de euros, un 6% más que en 2022, con un aumento del 7% en los volúmenes de ventas consolidados.

El beneficio neto creció un 11% hasta los 18.600 millones de euros. El resultado operativo corriente ajustado aumentó un 1% hasta los 24.300 millones de euros, con un margen del 12,8%.

Free cash flow industrial de 12.900 millones de euros, lo que supone un incremento del 19% respecto a 2022.

Balance sólido, con una liquidez disponible industrial de 61.100 millones de euros

Las ventas de LEV aumentaron un 27% en 2023, con los PHEV en el número uno en EE.UU. y el número 2 para LEV en EE.UU.; aumento del 21% en las ventas mundiales de BEV en 2023.

Distribución de 6.600 millones de euros en cash a los accionistas en 2023 a través de dividendos y recompras de acciones, lo que supone un aumento del 53% en comparación con los 4.300 millones de euros de 2022.

Dividendo propuesto de 1,55 euros por acción ordinaria, incremento de aproximadamente el 16% respecto al año anterior, pendiente de aprobación por parte de los accionistas.

Anuncio de un programa de recompra de acciones de mercado abierto para 2024 de 3.000 millones de euros.

Los resultados del Grupo Stellantis están en consonancia con los objetivos de Dare Forward 2030, un audaz plan estratégico que allana el camino para alcanzar el ambicioso objetivo de convertirse en una empresa tech de movilidad con cero emisiones netas de carbono para 2038, creando al mismo tiempo valor añadido para todas las partes interesadas. Para más información, www.stellantis.com. Contactos: communications@stellantis.com o investor.rlations@stellantis.com

MERCADO EN ESPAÑA

En el ejercicio 2023, el Grupo Stellantis ha seguido afianzando su posición de líder en la industria española de automoción.

Entre enero y diciembre de 2023, se vendieron en el mercado español un total de 1.096.328 unidades, un 17,4% más que en el ejercicio 2022.

En este contexto nacional, el Grupo Stellantis ha conseguido alcanzar una cuota de mercado total del 20,2%, incrementando sus matriculaciones un 3,5%, consiguiendo alcanzar las 221.334 unidades matriculadas.

Durante el ejercicio 2023, en el mercado español, por canales, destaca el incremento en un 33,1% respecto a 2022 de las matriculaciones en el canal de alquiladores, alcanzándose las 152.765 unidades anuales compradas. Respecto al canal de particulares, en el conjunto del año 2023 sus compras también se incrementaron, en ese caso en un 12,6%, alcanzando las 438.216 unidades. Así mismo, el canal de empresas también ha incrementado sus compras en el año 2023, en un 17,5% respecto al mismo periodo de 2022, alcanzando las 505.347 unidades compradas.

VEHÍCULOS COMERCIALES LIGEROS

En el acumulado del año 2023, las ventas de vehículos comerciales ligeros alcanzaron las 146.969 unidades, suponiendo un 22,1% más de comercializaciones comparando con el mismo periodo de 2022.

El Grupo Stellantis ha conseguido alcanzar una cuota de mercado total del 35,2% durante el ejercicio 2023 en las ventas de vehículos comerciales ligeros, incrementando sus matriculaciones un 8,8% respecto al ejercicio 2022, consiguiendo alcanzar las 51.776 unidades matriculadas.

ALFA ROMEO

La marca Alfa Romeo, fundada en 1910, representa la deportividad del automóvil italiano. En 2023 esta marca ha conseguido ganar terreno en el mercado premium español, posicionándose dentro del top 10 del ranking en este segmento, con 3.058 matriculaciones y un 1,8% de cuota.

Por modelos, cabe destacar el éxito del "Alfa Romeo Tonale", el cual, con 1.811 unidades, ya supone el 59% de las matriculaciones de la marca. Su versión "Plug In Hybrid", con menos de un año de vida, disfruta de la sexta posición en este competitivo segmento, con un total de 338 unidades matriculadas desde enero.

Tanto el modelo "Giulia" como el modelo "Stelvio" han logrado mantener su buena tendencia de los últimos años, con importantes cifras de matriculaciones durante el 2023.

FIAT Y ABARTH

Las marcas Fiat y Abarth matricularon, de forma conjunta, 33.781 vehículos en España durante el año 2023, lo que ha supuesto una cuota de mercado del 3,1%.

Los modelos "Fiat 500" y "Fiat Panda" alcanzaron las 20.176 matriculaciones durante el ejercicio 2023, una cifra que corona a la marca italiana un año más como líder en el segmento "A" en el mercado español.

Además, gracias al conjunto de su gama, la marca Fiat ha logrado 2.376 matriculaciones en el mercado de los vehículos eléctricos durante el ejercicio 2023, un 6% más que en el año 2022.

En particular, el modelo "Fiat 500 Eléctrico" ocupó el primer lugar en el ranking de vehículos urbanos "cero emisiones" en el año 2023, consiguiendo 2.052 matriculaciones en el ejercicio, un 10% más que en 2022.

En relación a los vehículos comerciales, en el año 2023 Fiat Professional se colocó como la sexta marca más vendida en el mercado español, con 11.088 matriculaciones y un crecimiento del 28% respecto al año 2022.

JEEP®

La marca Jeep® alcanzó en el ejercicio 2023 un total de 11.078 matriculaciones, lo que supone un crecimiento del 25% respecto a las matriculaciones alcanzadas en 2022.

El modelo que más ha contribuido a este resultado ha sido el nuevo "Jeep Avenger", el cual, con 4.902 matriculaciones, se convierte en el modelo más vendido de la gama Jeep durante el año 2023, de las cuales 512 se corresponden con la motorización 100% eléctrica conseguidas en tan sólo ocho meses de comercialización, ocupando la posición número dos en el segmento BSUV BEV en cuanto a velocidad de ventas mensual.

El modelo "Jeep Renegade" ha alcanzado 3.059 unidades matriculadas en el ejercicio 2023, demostrando que ha mantenido su espacio en el segmento B-SUV a pesar de la llegada del modelo "Jeep Avenger", siendo la oferta de la Sociedad en este segmento complementaria y equilibrada gracias a la participación de ambos modelos, alcanzando casi 8.000 unidades Jeep matriculadas en el B-SUV.

No podemos obviar el modelo "Jeep Compass", el cual, con 2.835 unidades matriculadas durante el ejercicio 2023, se consolida como otro de los pilares de la marca en el segmento C-SUV, que es el segmento de mayor peso dentro del mercado español.

Para terminar, con la gama con tecnología 4xe y alcanzando las 2.297 unidades matriculadas en el año 2023, Jeep® se posiciona dentro del top 10 de marcas en ventas de vehículos SUV con tecnología PHEV.

En la nota 18 de la memoria se detallan los hechos posteriores a la fecha.

Por otro lado, la Sociedad no poseía acciones propias al 31 de diciembre de 2023, ni ha llevado a cabo ninguna operación con las mismas en el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

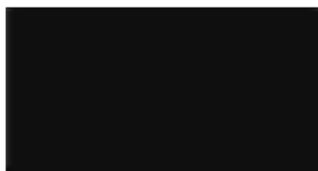
La Sociedad no está expuesta a riesgos significativos de tipo de interés, tipo de cambio o liquidez, no realizando operaciones para cubrirse de los citados riesgos. En cuanto al riesgo de crédito, la Sociedad realiza revisiones periódicas de la solvencia de los clientes y deudores con los que mantiene saldo de importe significativo.

La Sociedad no tiene instrumentos financieros valorados a valor de mercado.

El periodo medio de pago a proveedores se recoge en la Nota 17.3 de esta memoria.

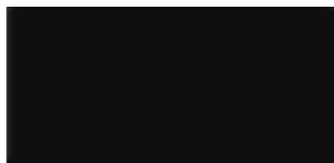
Los abajo firmantes, que constituyen la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES SPAIN, S.A.U., formulan en este acto las cuentas anuales que, conforme al artículo 254 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, forman una unidad integrada por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión, incluidos de la página 2 a la 58, ambas inclusive. Dichas cuentas anuales e informe de gestión han sido formulados por el Órgano de Administración en su reunión de 21 de febrero de 2024, con vistas a su posterior aprobación por la Junta de Accionistas.

Presidente



Fdo.: D. Uwe Hochgeschurtz

Consejero Delegado



Fdo.: D. Pablo Martín Puey



Fdo.: D^a. Susana Remacha Andrés

Secretario (no consejero)



Fdo.: D. Pablo Jesús Bolinches de la Peña